

124910

5

Guayaquil, 19 de Septiembre del 2014

Sr.-
ROBERTO ANTONIO DALMAU RIVADENEIRA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **EMPRESA AGROPECUARIA IGNACIA S.A. AGROIGNACIA.**, "En Liquidación", en su sesión celebrada el día 28 de Febrero del año 2014, tuvo el acierto de nombrarlo **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, a usted le corresponderá la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía, para los fines de la liquidación.

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Decimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el día 5 de Octubre de 2006, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 19 de Octubre de 2006.

Mediante escritura pública autorizada el 25 de Marzo del año 2014, por la Notaria Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Abogada Cecilia Calderón Jácome, se otorgó la Escritura de disolución voluntaria y anticipada de la compañía **EMPRESA AGROPECUARIA IGNACIA S.A. AGROIGNACIA.** "En Liquidación", la misma que fue inscrita en el Registro mercantil del mismo Cantón, el día 15 de Septiembre del 2014.

Muy atentamente,



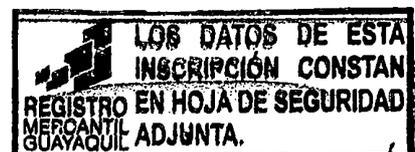
SERGIO IVAN CRUZ VERA
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 25 de Noviembre del 2014



ROBERTO ANTONIO DALMAU RIVADENEIRA
ECUATORIANO
C.I. 0917364754



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:61.729
FECHA DE REPERTORIO:05/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:13:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **EMPRESA AGROPECUARIA IGNACIA S.A. AGROIGNACIA EN LIQUIDACION**, a favor de **ROBERTO ANTONIO DALMAU RIVADENEIRA**, de fojas **51.684 a 51.686**, Registro de Nombramientos número **16.761**.

ORDEN: 61729



Guayaquil, 10 de diciembre de 2014

REVISADO POR: *ls*

[Handwritten Signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1000888

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

19 FEB 2015 HORA: 10:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: NRChallo